Naciones Unidas A/56/347

Asamblea General

Distr. general
10 de septiembre de 2001
Español
Original: árabe/inglés

Quincuagésimo sexto período de sesiones
Tema 76 del programa provisional*
La verificación en todos sus aspectos, incluida la función de las Naciones Unidas en la esfera de la verificación

La verificación en todos sus aspectos, incluida la función de las Naciones Unidas en la esfera de la verificación

Informe del Secretario General**

Índice

		Página
I.	Introducción	2
II.	Respuestas recibidas de Gobiernos	2
	Qatar	2

* A/56/150.
** El presente informe contiene información recibida en agosto de 2001.

01-53843 (S) 250901 250901
0153843

I. Introducción

1. La Asamblea General, en el párrafo 2 de su resolución 54/46, de 1º de diciembre de 1999, titulada "La verificación en todos sus aspectos, incluida la función de las Naciones Unidas en la esfera de la verificación", pidió al Secretario General que le informara en su quincuagésimo sexto período de sesiones sobre las nuevas opiniones que se recibieran de los Estados Miembros de conformidad con lo dispuesto por ella en sus resoluciones 50/61, de 12 de diciembre de 1995, y 52/31, de 9 de diciembre de 1997.

2. En atención a la petición formulada, el 12 de julio de 2001 se dirigió una nota verbal a los Estados Miembros en la que se les solicitaba que dieran sus opiniones sobre la cuestión. Hasta la fecha se ha recibido una respuesta de Qatar. Toda nueva respuesta que se reciba de los Estados Miembros se publicará como adición al presente informe.

II. Respuestas recibidas de Gobiernos

Qatar

[Original: árabe]
[29 de agosto de 2001]

Las autoridades competentes del Estado de Qatar apoyan todas las medidas decisivas para verificar la aplicación de los acuerdos sobre limitación de armamentos y sobre desarme y están a favor de que todos los Estados cumplan esa clase de medidas, pues se trata de una cuestión que incumbe a todos los Estados del mundo sin excepción.